

Tema 11

Legislación aplicable al comercio electrónico

Antonio Sanz – ansanz@unizar.es

Comercio Electrónico



Legislación del comercio electrónico

Introducción

- Internet → Evolución a gran velocidad
- Necesidad patente de una regulación para nuevas tecnologías
- Leyes más importantes: LOPD, LSSI, Ley de Firma Electrónica, Código Penal (Delitos Telemáticos)



Legislación del comercio electrónico

Ley Orgánica de Protección de Datos

LOPD



Legislación del comercio electrónico

Índice

- Introducción a la LOPD
- Niveles de seguridad
- Medidas a aplicar
- Ejemplos de ficheros



Legislación del comercio electrónico

Objetivos

- Breve introducción a la LOPD
- Entender que hay que tener un cuidado especial con los datos personales
- Conocer los ficheros “clásicos”



Legislación del comercio electrónico

Introducción a la LOPD

- LOPD: Ley Orgánica de Protección de Datos (15/99 del 13 de Diciembre)
- Regula el tratamiento de ficheros de datos de carácter personal
- Definición de fichero de datos



Legislación del comercio electrónico

Introducción a la LOPD

- Importante: Incluye también ficheros ordenados en papel
- No afecta a datos domésticos o de uso personal
- Tampoco afecta a ficheros que sólo contengan datos de empresas



Legislación del comercio electrónico

Introducción a la LOPD

- APD: Agencia de Protección de Datos, encargada del cumplimiento de la LOPD
- Tipos de ficheros:
 - Públicos (Administraciones)
 - Privados (Empresas)



Legislación del comercio electrónico

Introducción a la LOPD

■ Principios de protección de datos:

- *Finalidad*
- *Veracidad*
- *Necesidad*
- *Seguridad*



Legislación del comercio electrónico

Introducción a la LOPD

■ Principios de protección de datos:

- *Confidencialidad*
- *Consentimiento*

■ Manejo de datos:

- Cesión
- Tratamiento por parte de terceros



Legislación del comercio electrónico

Introducción a la LOPD

- Derechos de los usuarios:
 - Información
 - Consulta
 - Rectificación y cancelación
 - Impugnación e indemnización



Legislación del comercio electrónico

Introducción a la LOPD

- Régimen de sanciones:
 - Leves
 - Graves
 - Muy graves

- Conclusión: La adecuación a la LOPD es necesaria e importante



Legislación del comercio electrónico

Niveles de seguridad

- Nivel Básico: Datos de carácter público (nombre, DNI, email)
- Nivel Medio: Datos financieros o administrativos (seguros, multas de tráfico, sanciones administrativas)
- Nivel alto: Datos de religión, vida sexual, estado de salud, afiliación sindical



Legislación del comercio electrónico

Reglamento de seguridad

- Definición de las medidas de seguridad a implantar → Expresión en papel de la implantación de la LOPD
- Documento de carácter organizativo y técnico más que jurídico
- 25 artículos a tener en cuenta, según niveles de seguridad



Legislación del comercio electrónico

Medidas de nivel básico

- **Artículo 8: Documento de seguridad**
 - **Expresión en papel de todas las medidas de seguridad**
 - **Necesario para todos los niveles de seguridad**

- **Artículo 9: Funciones y obligaciones del personal**
 - **Responsable del fichero**
 - **Indica lo que deben hacer los usuarios**



Legislación del comercio electrónico

Medidas de nivel básico

- **Artículo 11: Autenticación e identificación**
 - **Decidir quién puede acceder a los datos**
 - **Lista de personal autorizado**
 - **Sólo un usuario/contraseña**



Legislación del comercio electrónico

Medidas de nivel básico

- **Artículo 12: Control de accesos**
 - **Especificar qué permisos de acceso tiene cada usuario**



Legislación del comercio electrónico

Medidas de nivel básico

- **Artículo 14: Copias de seguridad**
 - **Evitar pérdidas de información**
 - **Vital independientemente de la LOPD**
 - **Periodicidad mínima semanal**
 - **Mecanismos de recuperación**



Legislación del comercio electrónico

Medidas de nivel medio

■ Artículo 15: Documento de seguridad

- **Figura del responsable de seguridad**
- **Necesidad de auditorias**
- **Requisitos adicionales en otras áreas**



Legislación del comercio electrónico

Medidas de nivel medio

■ Artículo 18: Autenticación e identificación

- **Cada usuario debe tener nombre/contraseña**
- **Se deben evitar los accesos reiterados**



Legislación del comercio electrónico

Medidas de nivel alto

■ Artículo 24: Registro de accesos

- **Se debe guardar el usuario, fecha y hora, fichero accedido y si ha sido o no exitoso**
- **Enormes complicaciones técnicas**



Legislación del comercio electrónico

Medidas de nivel alto

- **Artículo 25: Copias de seguridad**
 - **Se deberá guardar copia de seguridad en otra localización**

- **Artículo 26: Redes de telecomunicaciones**
 - **Todos los datos deberán ir cifrados**
 - **Red local no es red de telecomunicaciones (red privada)**



Legislación del comercio electrónico

Identificación

■ Ejemplos de ficheros de datos:

- Nóminas
- Clientes/ventas
- Proveedores
- Logs de servidores web
- Bases de datos para publicidad



Legislación del comercio electrónico

Tratamiento de datos por parte de terceros

- Se cuenta con una asesoría laboral para realizar las nóminas → Tratamiento de datos por parte de terceros
- Se deberá autorizar dicha operación, y garantizar el nivel de seguridad del fichero → Artículo 6 del reglamento



Legislación del comercio electrónico

LSSICE

LSSICE



Legislación del comercio electrónico

LSSI

■ Internet → Problemas legales existentes

- Spam
- Anonimato de las páginas web
- Control de contenidos

■ Regulación → LSSI-CE



Legislación del comercio electrónico

LSSI

- LSSI-CE : Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y el Comercio Electrónico
- Ley 34/2002, de 11 de Julio, corresponde con la directiva 2000/31/CE del Parlamento Europeo



■ Aspectos principales

- Prestación de servicios
- Comunicaciones comerciales
- Contratación electrónica
- Supervisión y control



Legislación del comercio electrónico

LSSI

- Aplicable sólo a servicios prestados en/desde España
- Prestadores de servicios :
 - Libre actividad
 - Restricción de servicios que atenten contra los derechos fundamentales
 - Posibilidad de restringir la entrada en España de dichos contenidos



Legislación del comercio electrónico

LSSI

- Obligación de inscripción en el Registro Mercantil (sólo si realizan actividad comercial)
- Obligación de presentar en la página web información del responsable de la página
- Obligación de retirar cualquier contenido ofensivo en caso de ser requerido por la autoridad competente



Legislación del comercio electrónico

LSSI

- Obligación de guardar los datos de conexión de sus usuarios por doce meses
- Son eximidos de los contenidos albergados por sus usuarios, pero sólo si desconocen su existencia y actúan con diligencia en caso de infracción



Legislación del comercio electrónico

LSSI

■ Comunicaciones comerciales:

- Se prohíben las comunicaciones comerciales no solicitadas → Spam (si hay relación laboral, se permiten)
- Marcadas claramente como “publicidad”
- Identificables en su persona física o jurídica
- Se deberán poner medios para que los usuarios cancelen el envío de dichas comunicaciones



■ Contratación electrónica

- Misma validez que un contrato físico
- Muy ligada a la firma electrónica (prueba de la realización del contrato)
- Obligación de presentar todos los datos antes de firmar el contrato
- Obligación de avisar al contratante de la validez del contrato



Legislación del comercio electrónico

LSSI

■ Supervisión y control :

- Capacidad de inspección por parte de los funcionarios de la administración competente
- Obligación de colaboración total con la autoridad pública de los prestadores de servicios



■ Problemas de la LSSI

- Banner = Actividad comercial → Aplicación de la LSSI
- No clarificación de la restricción de contenidos
- Obligación de los ISP a guardar datos de conexión y a facilitarlos a las autoridades



Legislación del comercio electrónico

Ley de firma electrónica

Ley de firma electrónica



Legislación del comercio electrónico

Ley de firma electrónica

- Firma electrónica → Garantiza requisitos de seguridad
- Importancia vital en la contratación electrónica
- Necesidad de un entorno regulador



Legislación del comercio electrónico

Ley de firma electrónica

- Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica, según la Directiva 1999/93/CE del Parlamento Europeo
- Establece controles sobre los prestadores y los usos legales de los mecanismos de firma electrónica



Legislación del comercio electrónico

Ley de firma electrónica

■ Aspectos principales :

- Certificados electrónicos
- Prestadores de servicios de certificación
- DNI electrónico
- Dispositivos de firma electrónica



Legislación del comercio electrónico

Ley de firma electrónica

- Firma electrónica: conjunto de datos en forma electrónica, que pueden ser utilizados como medio de identificación del firmante
- Distintas “firmas”:
 - Firma digital: “scanear” un documento
 - Firma electrónica
 - Firma electrónica avanzada
 - Firma electrónica reconocida



Legislación del comercio electrónico

Ley de firma electrónica

- Firma electrónica reconocida: Aquella creada y almacenada de forma segura
- Ejemplo: OpenSSL y tarjetas inteligentes



Legislación del comercio electrónico

Ley de firma electrónica

- Certificado electrónico:
Documento generado por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) que vincula una clave a una identidad
- Certificados para personas físicas y para personas jurídicas (se puede tener un certificado de miempresa.com)



Legislación del comercio electrónico

Ley de firma electrónica

■ Datos de un certificado:

- Identidad del usuario
- Clave pública del mismo
- Firma de ambos datos del PSC
- Número de serie del certificado
- Datos identificativos del PSC
- Fecha de caducidad
- Límites de uso del certificado (si procediera)



■ Obligaciones de un PSC

- Ofrecer al usuario la información necesaria sobre los usos del certificado
- Identificar al usuario debidamente y verificar su identidad
- Emitir y entregar el certificado de forma segura



Legislación del comercio electrónico

Ley de firma electrónica

- Respetar las obligaciones con la LOPD
- Mantener un repositorio de certificados indicando su estado (válido, caducado, revocado)
- Generar una declaración de prácticas de certificación (CPS).



Legislación del comercio electrónico

Ley de firma electrónica

- Especificar las políticas de certificación de los distintos certificados que expide
- Garantizar la seguridad de todo el proceso de actividad del certificado
- Contratar un seguro de responsabilidad civil de tres millones de euros



Legislación del comercio electrónico

Ley de firma electrónica

■ DNI Electrónico

- Expedido por entidades autorizadas por el Ministerio de Interior (CERES)
- Validez equivalente al documento físico
- Impulso al mismo por parte de las administraciones públicas



Legislación del comercio electrónico

Ley de firma electrónica

■ Dispositivos de creación y almacenamiento de firmas

- Generación segura
- Protección ante manipulaciones
- Imposibilidad de obtención de las claves privadas



Legislación del comercio electrónico

¿Firmamos el fin de la clase?

